

ECONOMÍA PARA ACCIONES ESPECIALES, REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y GRUPOS CONSOLIDADOS

La Junta convoca ayudas para fomentar la investigación

Se convocan por primera vez en Castilla-La Mancha y pretenden incentivar la I+D

EL DÍA
CUENCA

La Consejería de Ciencia y Tecnología ha convocado ayudas financieras destinadas a fomentar la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico en la región. Estas ayudas se convocan por primera vez en Castilla-La Mancha y se destinarán a la realización de acciones especiales para incentivar la I+D, a proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en el ámbito de la región y a programas de potenciación de grupos consolidados de investigación.

Las ayudas, que podrán solicitarse hasta el 15 de enero, financiarán actuaciones que potencien el conocimiento científico, tecnológico y humanístico que permita la generación de beneficios económicos, sociales y culturales para el conjunto de la sociedad castellano-manchega. Con la convocatoria de subvenciones, la Consejería de Ciencia y Tecnología pone en marcha un sistema de financiación de proyectos competitivos de Investigación, Desarrollo e Innovación a nivel regional que anime a los investigadores de Castilla-La Mancha a competir fuera de la región.

En este sistema, la evaluación de las solicitudes de ayudas se llevará a cabo mediante un proceso externo que se encargará a la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, un órgano de evaluación científico-técnica adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Acciones especiales

Para la realización de acciones especiales destinadas al fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, como son la preparación de solici-



La Junta dotará, por vez primera, la Investigación y el desarrollo.

tudes para la presentación de proyectos a programas europeos de I+D, el establecimiento o mantenimiento de actuaciones que contribuyan al funcionamiento de redes para reforzar la coordinación y colaboración entre los investigadores de la región y el resto de la comunidad investigadora o la organización de reuniones y congresos de carácter científico, tecnológico o humanístico en Castilla-La Mancha, la cuantía de las subvenciones varía de los 3.000 euros (alrededor de

500.000 pesetas) hasta los 9.000 euros (casi 1.500.000 de pesetas).

Para proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en el ámbito de Castilla-La Mancha, que van desde Investigación básica hasta Investigación aplicada, tanto sin participación industrial como con ella, en cualquier área de conocimiento, excepto el área de ciencias biomédicas, las ayudas pueden llegar a financiar, total o parcialmente, el presupuesto solici-

tado.

Los grupos consolidados, con capacidad y experiencia en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, pueden optar a recibir las ayudas establecidas por la Junta de Comunidades con el fin de reforzar y dar continuidad a sus actividades, proporcionando un soporte económico que les permitan planificar sus objetivos a medio plazo. La cuantía de las subvenciones puede llegar hasta los 30.000 euros (cerca de 5.000.000 de pesetas).

ECONOMÍA

Castilla-La Mancha, segunda región donde menos dinero se gasta al año

EL DÍA
MADRID/TOLEDO-EFE

Castilla-La Mancha es la segunda comunidad autónoma, después de Extremadura, donde menos dinero se gasta al año pro persona, con un total de 1.098.000 pesetas, mientras que la media nacional es de 1.386.600 pesetas.

No obstante, y según los últimos datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) referidos a 1999, los castellano-manchegos gastaron dicho año un 6,32 por ciento más que en 1998 con un índice sobre cien del 79,19.

En el conjunto nacional, el gasto en consumo final de los hogares en la Comunidad de Madrid es el mayor, con 1.750.200 pesetas de media anual de gasto per cápita, mientras que cada extremeño gasta 996.700 pesetas anuales, la cifra más baja.

Según el INE, el gasto medio por cada miembro de la familia en 1999 fue de 1.386.600 pesetas, un 6,82 por ciento más que el año anterior.

Cantabria

Porcentaje que se vio superado en Cantabria, donde el gasto en consumo final creció entre ambos periodos en 8,10 por ciento, Galicia (7,82), Aragón (7,78), Murcia (7,61), Andalucía (7,40) y Comunidad Valenciana (7,08), mientras que la evolución menor se registró en los hogares de Ceuta y Melilla (3,22).

Tras los hogares madrileños, los que más consumen son los navarros (1.633.400 pesetas), seguidos de los balears (1.626.100 pesetas), catalanes (1.585.600 pesetas) y vascos (1.572.800 pesetas).

POLÍTICA POR EL DESACUERDO ENTRE GOBIERNO Y LAS CC.AA. POR LAS TRANSFERENCIAS SANITARIAS

Frenado el desarrollo de la Ley de Coordinación

EL DÍA
MADRID-EP

El desacuerdo suscitado entre la Administración central y algunas comunidades autónomas sobre los términos en los que debe producirse el traspaso de competencias en materia de sanidad ha provocado el retraso en el desarrollo y tramitación de la futura Ley de Coordinación Sanitaria,

según informaron a Europa Press fuentes cercanas al departamento de Celia Villalobos. Esta ley debe determinar las funciones del Ministerio de Sanidad y del conjunto del Sistema Nacional de Salud una vez que se produzcan este traspaso de funciones.

Este retraso podría prolongarse incluso hasta el próximo mes

de enero, a pesar de que la propia ministra se comprometiera en el Pleno del Congreso a presentar el texto en las Cortes para su tramitación antes de que concluya el presente año, teniendo en cuenta que el traspaso de competencias a las 10 comunidades autónomas pendientes de recibirlas se producirá previsiblemente en esa fecha.

Y es que teniendo en cuenta el "alto calado" de esta norma (regirá el funcionamiento de la sanidad española y por tanto la coordinación y homogeneidad de la asistencia) el Gobierno se ha marcado como objetivo sacar adelante el proyecto con el acuerdo unánime de las distintas fuerzas políticas, especialmente con el primer partido de la oposición,

al igual que ocurrió con la Agencia de Seguridad Alimentaria.

Sin embargo, a última hora han surgido discrepancias en las ponencias técnicas encargadas de evaluar el coste final de las transferencias, tanto en las gobernadas por el PSOE (Asturias, Castilla-La Mancha y Aragón), como en algunas del PP (véase el caso de Madrid).